ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 16 de julio del año 2014, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sra. Mariela Zárate de López, Jefe de la Sub Unidad de Programación y Evaluación y el Lic. Arnaldo Lezcano, Secretario de Actas, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la CONTRATACION DIRECTA N° 011/14 "ADQUISICION DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO", para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) ID N° 276275.-

Acto seguido, con las palabras de la Sra. Mariela Zárate de López, se verifica la presentación de 2 (dos) sobres ofertas correspondientes a las empresas LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A. y FIRE MASTERS S.R.L. Se deja constancia que las mismas se encuentran cerradas y se procede a la rúbrica de las mismas por parte de los presentes.

Por lo expuesto, se procede de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, en el cual se menciona que de no contarse con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, las cuales serán instrumentadas a través de una Adenda de Prórroga.

El Representante de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. decide retirar su sobre oferta, lo cual se hace constar en esta Acta.

El Representante de la empresa LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A. decide no retirar su sobre, quedando en custodia en esta UOC, y cuya oferta será considerada válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.-

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:31 horas.

Lic. ARNALDO LEZCANO
Secretario de Actas

MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

MARIO RUFFINELLI
C.I. N° 2.303.710
LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

PABLO MENDOZA
C.I. N° 4.280.487
FIRE MASTERS S.R.L.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 24 de julio del año 2014, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, C.P. Marlene Barrios, Asistente de la Sub Unidad de Programación y Evaluación y la Sra. Alicia Vázquez, Secretaria de Actas, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la CONTRATACION DIRECTA N° 011/14 "ADQUISICION DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO", para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) ID N° 276275.-

Acto seguido, con las palabras de la **C.P. Marlene Barrios**, se realiza la apertura de los sobres de la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la lectura del monto de las ofertas y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.	**LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.**	**G. 4.080.000.-**
2.	**FIRE MASTERS S.R.L.**	**G. 7.776.000.-**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL ANEXO E	LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de Oferta	SI	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE - ACTIVO	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SIPE - ACTIVO	SIPE - ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	SIPE – ACTIVO	SIPE - ACTIVO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SIPE - ACTIVO	SIPE - ACTIVO

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma un (1) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:30 horas.

SRA. ALICIA VÁZQUEZ
Secretaria de Actas

Fire Masters S.R.L.

C.P. MARLENE BARRIOS
Unidad Operativa de Contrataciones

MARIO RUFFINELLI
C.I. N° 2.303.710
LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.

STELA GONZALEZ
C.I. N° 281.542
FIRE MASTERS S.R.L.